

**REGLAMENTOS, MEMORANDOS, CIRCULARES Y NORMAS PROPIAS DE LA AGENCIA O CORPORACIÓN PÚBLICA
VIGENTES AL MOMENTO DE LA TRANSICIÓN**

ORDENES ADMINISTRATIVAS VIGENTES		
Número	Título o propósito	Comentarios
OE 2016-053	Orden Ejecutiva del Gobernador del Estado Libre Asociado de PR, Honorable Alejandro García Padilla para autorizar, en caso de emergencia, la transferencia de \$6,514,664.00 del fondo de emergencia para desembolsarlos a favor de la Corporación Seguros Agrícolas.	*todas las órdenes administrativas sometidas son creadas y aprobadas por el Secretario de Agricultura. Las mismas abarcan agencias adscritas al Departamento, incluyendo a la CSA.
OE 2017-03	Para ordenar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias a transferir cinco (5) millones de dólares a la Corporación Seguros Agrícolas, en calidad de préstamo, para poder agilizar los pagos a los agricultores afectados por los huracanes Irma y María	
OE 2017-05	Para autorizar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) a establecer un incentivo de ayuda económica para el subsidio del pago de las primas de seguro para estructuras avícolas, establecer el porcentaje aplicable, el máximo y el mínimo de incentivo a otorgar y para otros fines.	
OE 2017-06	Para autorizar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) a establecer un incentivo de ayuda económica para el subsidio del pago de las primas de seguro para cosecha y plantación de vegetales y/u hortalizas, establecer el porcentaje aplicable, el máximo de incentivo a otorgar y para otros fines	
OE 2017-07	Para autorizar a la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario a establecer un incentivo de ayuda económica para el subsidio del pago de las primas de seguro para cosecha y plantación de diferentes cultivos, establecer el porcentaje aplicable, el máximo de incentivo a otorgar y para otros fines	

**REGLAMENTOS, MEMORANDOS, CIRCULARES Y NORMAS PROPIAS DE LA AGENCIA O CORPORACIÓN PÚBLICA
VIGENTES AL MOMENTO DE LA TRANSICIÓN**

OE 2017-08	Para ordenar se expidan los certificados de cumplimiento a los agricultores Bonafide, por el término de un (1) año, según la Ley Núm. 225 del 1 de diciembre de 1995, según enmendada, conocida como Ley de Incentivos contributivos agrícolas de Puerto Rico; para ordenar se redacte y promulgue un nuevo reglamento para establecer parámetros de cumplimiento a tenor con la Ley Núm. 225 del 1 de diciembre de 1995, según enmendada, conocida como Ley de incentivos contributivos agrícolas de Puerto Rico, y llevar a cabo una campaña de orientación a esos efectos.	
OE 2017-09	Para atender la crisis económica, fiscal y presupuestaria; para impulsar y poner en efecto las facultades del Secretario para maximizar los recursos humanos y económicos conforme al Plan de Reorganización Número 4 del Departamento de Agricultura del 29 de julio de 2010; para ordenar a los directores ejecutivos, directores de programas, secretarios auxiliares y personal autorizado del Departamento de Agricultura y sus componentes programáticos a llevar a cabo los procesos de reducción de gastos y someter los planes de cumplimiento con la política pública esbozada en la ley Núm. 3 del 23 de enero de 2017.	
OE 2017-10	Para establecer el proceso de validación, por un (1) año, de los certificados de agricultor "bona fide" vigentes al 2017 y las renovaciones de certificación 2016, a tenor con la Ley Núm. 225 del 1 de diciembre de 1995, según enmendada, conocida como Ley de incentivos contributivos agrícolas de PR	
OE 2018-03	Para ordenar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) a transferir cinco (5) millones de dolares a la Corporación Seguros Agrícolas, en calidad de préstamo, para poder agilizar los pagos a los agricultores afectados por los huracanes Irma y María.	

